

Hoy, en una moción del PP aprobada en la Comisión General de CC.AA., a pesar del voto en contra del PSOE

Pepa Pardo denuncia que el Gobierno aplica un “trato diferente” con Galicia en la gestión del litoral

- La senadora del PP afirma que Sánchez “niega a Galicia lo que regala al País Vasco por el mero hecho de necesitar sus cinco votos para mantenerse en el poder”
- Recuerda que el PSdeG apoyaba la ley del litoral de la Xunta de Galicia hasta que recibieron la orden del Gobierno central. “Ustedes pasaron del sí a la abstención”

12 de febrero de 2024.-

- La senadora por Pontevedra y portavoz de Justicia del Grupo Parlamentario Popular, **Pepa Pardo**, denuncia el “trato diferente” del Gobierno de Sánchez con Galicia en relación a la gestión de su litoral, al tiempo que asegura que “al PSOE Galicia ni le importa ni le interesa”.
- Tras recordar el recurso de inconstitucionalidad presentado por el Ejecutivo contra la Ley de Ordenación y Gestión Integral del Litoral de Galicia, el pasado mes de octubre, Pepa Pardo pregunta “por qué el Gobierno no convocó la comisión bilateral de cooperación para limar asperezas” y estudiar la posible injerencia en las competencias del Estado.
- “¿Por qué en Galicia se recurre directamente sin escuchar a la Xunta, cuando los mismos artículos de la ley si se consideraron constitucionales en la ley de Cataluña?”, denuncia la senadora del GPP, al tiempo que subraya que la ley se aprueba en el ejercicio de las competencias exclusivas de Galicia.
- Pepa Pardo recuerda también que mientras el Gobierno interponía recurso de inconstitucionalidad contra la ley del litoral de Galicia, “Pedro Sánchez firmaba con el PNV exactamente aquello por lo que ha llevado a Galicia al Tribunal Constitucional”.

- Así, la senadora del PP afirma que Sánchez “niega a Galicia lo que regala al País Vasco por el mero hecho de necesitar sus cinco votos para mantenerse en el sillón de la Moncloa”.
- Recuerda que el Gobierno de Sánchez ya anunció su intención de recurrir antes de conocer el informe del Consejo de Estado: “La interposición del recurso fue política y no jurídica”, reprocha a la bancada socialista. “¿Qué ha hecho Galicia a este Gobierno para recibir semejante trato?, reitera.
- Además, Pepa Pardo señala que la Ley de Gestión del Litoral de Galicia se aprobó “sin un solo voto en contra y con la participación y el consenso de ayuntamientos, del sector pesquero, la cadena mar-industria y de las universidades gallegas”.
- “Ustedes pasaron del sí a la abstención” por una llamada de Madrid, reprocha la senadora popular a los socialistas, tras lo que recuerda que el PSdeG apoyaba la ley del litoral de la Xunta de Galicia hasta que recibieron la orden del Gobierno central.
- Durante su intervención en la Comisión, Pardo critica la ausencia de la senadora del BNG, Carmen da Silva, porque demuestra que “a pesar de ser senadora por designación autonómica, no ha venido a esta Comisión a defender los intereses de Galicia y a los gallegos”.
- Al dejar en suspenso la ley autonómica del litoral, Pepa Pardo reprocha a Sánchez que ha dejado a Galicia “en una situación de parálisis”, además de “poner en riesgo el futuro de 4.000 edificaciones, más de 100 industrias asentadas en nuestras costas y amenazar cerca de 40.000 puestos de trabajo vinculados con la cadena mar-industria”.
- Por último, la senadora por Pontevedra destaca que el Partido Popular “no va a consentir que se trate a Galicia como una Comunidad de segunda porque siempre se ha caracterizado por su lealtad institucional”.